

ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO POR PROMOCIÓN INTERNA EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS EN ESPECIALIDADES AGRÍCOLAS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 11 DE MARZO DE 2020, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, (BOA NÚM.64, DE 30 DE MARZO DE 2020)

El Tribunal designado por Resolución de 11 de marzo de 2020 del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios para calificar las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, **Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas**, (BOA núm. 64, 30 de marzo de 2020)

ACUERDA:

De conformidad con lo dispuesto en las bases 8.3 y 8.4 de la convocatoria, proponer al Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios el aspirante que ha superado el proceso selectivo a efectos de su nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas:

Apellidos y nombre	FASE OPOSICIÓN		FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
	Puntuación 1er ejercicio	Puntuación 2º ejercicio	Puntuación	
Brizuela Vidoso, Ruben	17,55	15,35	8,55	41,45

Lo que se comunica para su publicación y efectos oportunos.

En Zaragoza, a 8 de junio de 2021

La Secretaria del Tribunal



Marta Ferrer Martínez

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA